

CONVOCATORIA 44_2018

Puesto vacante:	ENLACE DE COMITÉS Y ASEGURAMIENTO DE BIENES		
Grupo, grado y nivel:	P12		
Sueldo Bruto:	9,873.17	Número de vacantes:	1
Adscripción del Puesto:	UNIDAD EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN		
Tipo de Nombramiento:	Confianza	Sede:	INECC (Ciudad de México, Boulevard Adolfo Ruiz Cortines 4209, Delegación Tlalpan, Col. Jardines en la Montaña, C.P. 14210)
Funciones Principales:	<ul style="list-style-type: none"> • ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTAN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE PRESENTAN CASOS A LOS COMITÉS DE BIENES MUEBLES Y ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INECC COMPROBAR QUE LA DOCUMENTACIÓN SEA LA QUE SOLICITA LA NORMATIVIDAD. • COMPROBAR DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTAN COMPROBAR QUE SEA LA QUE INDICA LA NORMATIVIDAD QUE SE CONFORMEN ADECUADAMENTE LAS CARPETAS QUE SE UTILIZARAN EN LOS COMITÉS. • APOYAR LOGISTICAMENTE EN LAS SESIONES DE LOS COMITÉS DE BIENES MUEBLES Y ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR DEL INECC QUE LAS SESIONES DE LOS DIVERSOS COMITES CUENTEN CON EL APOYO LOGÍSTICO ADECUADO. • ASEGURAR Y CONTAR CON LOS BIENES DEL INECC DEBIDAMENTE ASEGURADOS QUE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL INECC TENGAN LA CERTEZA JURIDICA DE ESTAR ASEGURADOS. • REGISTRAR Y LLEVAR EL REGISTRO ADECUADOS DE LOS BIENES ASEGURADOS, ASI COMO LAS BAJAS POR SINIESTROS Y LAS RECLAMACIONES A LAS ASEGURADORAS REPORTE DE LOS BIENES ASEGURADOS Y LOS SINIESTROS GENERADOS EN EL INECC. 		
-Perfil	Escolaridad	Carrera Técnica o Bachillerato en:	ADMINISTRACIÓN, ARCHIVONOMÍA, SECRETARIADO, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, FINANZAS, CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CONTADURÍA.
		Terminado o Pasante:	TERMINADO
	Experiencia laboral	Áreas de experiencia:	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CONTABILIDAD, ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES, APOYO EJECUTIVO Y/O ADMINISTRATIVO, ADQUISICIONES, ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES.
		Años:	1
Habilidades del puesto	ORIENTACIÓN A RESULTADOS, TRABAJO EN EQUIPO.		

	Conocimientos requeridos	CÓDIGO DE ÉTICA.
	Otros	CONOCIMIENTOS EN LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE COMITÉS DE BIENES MUEBLES Y ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y SEGURO DE BIENES MUEBLES.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar aquellas personas que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto y los documentos oficiales que así lo acrediten. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado (a) con pena privativa de libertad por delito doloso; no ser parte de un juicio de cualquier índole en contra de la Administración Pública Federal, tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público, no encontrarse con algún impedimento legal, así como presentar y acreditar las evaluaciones que se indican para cada caso. Todos los documentos que se envíen para ser participante, deberán estar completos (anverso y reverso si aplica) y totalmente legibles, **si no cumplen con las características mencionadas, no se tomarán en cuenta estos documentos.**

Lea cuidadosamente la siguiente información:

Los siguientes documentos son necesarios en archivo PDF para su registro, **la falta de algún documento no permitirá considerarle candidata o candidato, por lo que es indispensable el envío de todos** al correo electrónico reclutamiento.seleccion@inecc.gob.mx indicando en el asunto, el número y nombre de la vacante (**no se tomará en cuenta la documentación que sea enviada en un formato distinto al mencionado, en carpeta comprimida o a través de un vínculo**).

La recepción de correos electrónicos será del 29 de Junio al 10 de Julio de 2018 (se recibirán correos hasta antes de las 6:00 PM del día 10 de Julio de 2018).

1) C.V

2) Certificado de terminación de estudios que acredite haber concluido el nivel solicitado. (En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, deberá presentar invariablemente la constancia de validez o reconocimiento oficial expedido por la Secretaría de Educación Pública).

3) Documentación que acredite la Experiencia laboral requerida. (Para acreditar los años de experiencia solicitados para el puesto y que se manifestaron en su momento en el currículum enviado, deberá presentar los documentos que comprueben cada periodo laborado desde su inicio hasta su fin, para lo cual se aceptarán:

- Hojas únicas de servicios
- *Constancias de nombramientos
- Constancias de baja
- Cartas finiquito (Deberá incluir puesto, fecha de ingreso y baja)
- Contratos de servicios profesionales por honorarios (documentos completos, acompañados de los recibos de pago que soporten el periodo laborado o en su defecto las constancias de retenciones de impuestos respectivas)
- Altas y bajas al IMSS o ISSSTE
- Expediente electrónico único del ISSSTE o constancia de semanas cotizadas ante el IMSS
- Recibos de nómina (al menos, el primero y el último)
- Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta
- Actas constitutivas de empresas o Poderes notariales a nombre del candidato (a).
- Constancias de empleo o de recomendación expedidas en hojas membretadas con

Registro de aspirantes:

dirección, números telefónicos, firma y preferentemente con sello; conteniendo: nombre completo del (de la) candidato(a), periodo laborado, percepción, puesto(s) y funciones desempeñadas.

- Carta, oficio o constancia de término de servicio social y/o prácticas profesionales emitidos por la Institución en la cual se haya realizado o por la Institución Académica que la haya liberado, con las cuales se acrediten las áreas generales de experiencia y solo se considerará un año como el máximo por los dos conceptos antes mencionados, de los solicitados en el perfil del puesto por el cual se concurre.
- Sólo se aceptarán cartas como Becario(a) hasta por un máximo de 1 año.
- No se aceptarán constancias de participación en cursos y publicaciones para acreditar la experiencia laboral requerida.
- Asimismo, toda documentación emitida en idioma diferente al español, invariablemente deberá acompañarse de la traducción oficial respectiva.

Se requiere que las personas interesadas conozcan el contenido de:

- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>
- ✓ Código de Ética de la Administración Pública Federal
http://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5450952&fecha=02/09/2016&cod_diario=271661
- ✓ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (Título Segundo: Capítulos Primero, Segundo y Tercero).
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/14_101114.pdf

Calendario del concurso

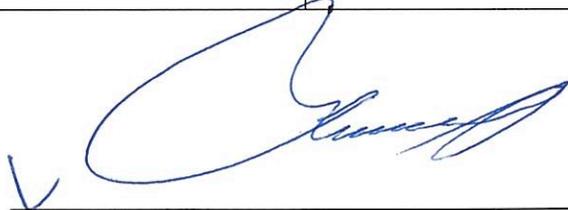
Actividad	Fecha o plazo	Nota
Publicación de Convocatoria	29 de Junio de 2018	Las fechas establecidas están sujetas a cambios de acuerdo a las necesidades del servicio de la Unidad Ejecutiva de Administración
Registro de Aspirantes	29 de Junio al 10 de Julio de 2018	
Examen Técnico	19 de Julio de 2018	
Examen Psicométrico	23 de Julio de 2018	
Revisión Documental	25 de Julio de 2018	
Entrevistas	30 de Julio de 2018	
Resolución	02 de Agosto de 2018	

Temario de estudio

ENLACE DE COMITÉS Y ASEGURAMIENTO DE BIENES (Archivo en la página WEB del INECC)

Publicación de Resultados:

Jueves 02 de Agosto de 2018



Firma del Director de Recursos Humanos, Materiales y Servicios